



IDEFT
Instituto de Formación
para el Trabajo

Nicolás Puga 62
Col. Arcos Sur
Guadalajara, Jalisco, México.

DG IDEFT/41-4/2020
Guadalajara, Jalisco, a 04 de febrero de 2020

Asunto: Contestación SEVAC,
Punto A.2.15 – Libro de Inventarios de Materias Primas.


DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMIREZ.
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO.

Presente:

Por medio del presente me permito informarle que el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco **No Tiene Activos de Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para la Producción**, dado que el fin del Instituto es la capacitación y los productos que se adquieren para la capacitación son contabilizados como "Material Didáctico".

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


IDEFT
INSTITUTO DE FORMACIÓN
PARA EL TRABAJO
DEL ESTADO DE JALISCO
LORENA TORRES RAMOS
DIRECTORA GENERAL DE IDEFT

LADS/boh.
C.c.p. ARCHIVO